

# Protección y Seguridad para Personas Mayores: cómo actuar ante estafas y delitos

Las personas mayores que viven solas, especialmente en zonas rurales, enfrentan una serie de riesgos que pueden comprometer su bienestar y seguridad. Uno de los mayores peligros es la creciente incidencia de estafas y delitos, que se aprovechan de su vulnerabilidad. Este artículo profundiza en cómo identificar, prevenir y actuar frente a estas amenazas, ofreciendo herramientas legales y prácticas para garantizar su protección.

## **La Vulnerabilidad de las Personas Mayores.**

La vulnerabilidad de las personas mayores frente a estafas y delitos es una realidad preocupante, especialmente para aquellos que viven en entornos rurales, donde el aislamiento social y la falta de recursos pueden aumentar el riesgo de ser víctimas de abusos. **Según un estudio realizado por la Fundación Mapfre, las personas mayores son más propensas a ser víctimas de fraudes debido a la confianza que depositan en los demás,** la falta de familiaridad con las nuevas tecnologías y la menor presencia de redes de apoyo social.

**El aislamiento es uno de los factores clave que facilita la acción de los delincuentes.** En muchas zonas rurales, las personas mayores tienen pocos o ningún contacto regular con familiares o amigos, lo que les hace más susceptibles a la manipulación. El sociólogo Zygmunt Bauman en su obra *Vidas líquidas* expone cómo las relaciones sociales, cada vez más frágiles, dejan a los individuos más expuestos a ser engañados por quienes buscan aprovecharse de su soledad.

Además, la falta de conocimientos sobre tecnología pone a los mayores en una desventaja considerable en un mundo cada vez más digitalizado. Las estafas por internet, como el phishing, se han multiplicado y, lamentablemente, muchas personas mayores no están familiarizadas con los riesgos del ciberespacio, lo que las convierte en un blanco fácil.

## **Tipos Comunes de Estafas.**

Las estafas dirigidas a las personas mayores son diversas y, a menudo, están muy bien diseñadas para explotar su confianza, sus emociones o su desconocimiento. Profundicemos en las formas más comunes de fraude que afectan a este grupo de la población.

**1. Estafas telefónicas:** Este tipo de fraude es uno de los más frecuentes y peligrosos. Los delincuentes se hacen pasar por miembros de la familia, funcionarios públicos o representantes de empresas de servicios. Usualmente, utilizan un tono urgente para presionar a la víctima a tomar decisiones rápidas. Un ejemplo común es el fraude conocido como "falsa emergencia", donde los estafadores simulan una situación de crisis (un accidente de un familiar, por ejemplo) y piden dinero de manera inmediata. La Guardia Civil informa que este tipo de estafas ha aumentado en los últimos años, y las personas mayores constituyen una de las víctimas más frecuentes. En ocasiones, los delincuentes incluso recurren a técnicas de suplantación de voz para que la víctima crea que está hablando con un ser querido.

**2. Estafas por internet (phishing):** Las personas mayores suelen ser blanco de estafas por correo electrónico o mensajes de texto, donde los delincuentes se hacen pasar por instituciones bancarias, empresas de servicios o incluso organismos gubernamentales. Los estafadores envían un mensaje que parece legítimo, solicitando información personal o bancaria a través de enlaces que conducen a sitios web falsos. La falta de conocimiento sobre cómo detectar estos correos fraudulentos deja a las personas mayores vulnerables. Según un informe de la Policía Nacional, el phishing es una de las modalidades de fraude más comunes en el ámbito digital, con un incremento alarmante en las víctimas mayores de 65 años.

**3. Estafas de falsa ayuda:** Este tipo de fraude es particularmente insidioso porque los estafadores se presentan como personas que ofrecen servicios de asistencia o productos médicos, como ayudas para la movilidad o dispositivos para la salud. Utilizan técnicas de manipulación emocional para convencer a la víctima de que necesita algo urgentemente, para lo cual deben realizar un pago inmediato. Las estafas de este tipo también se presentan en el ámbito de las reparaciones del hogar, donde se ofrecen servicios de reparación de techos, ventanas o sistemas eléctricos, con precios inflados y trabajos de mala calidad. En ocasiones, los delincuentes logran engañar a la víctima durante una visita a domicilio, lo que hace aún más difícil detectar el fraude.

**4. Fraudes puerta a puerta:** En las zonas rurales, donde la proximidad entre vecinos puede generar una sensación de confianza, los delincuentes aprovechan el desconocimiento o la falta de información para cometer fraudes directamente en el hogar de la víctima. Se presentan como vendedores de productos esenciales o técnicos de mantenimiento y, con el pretexto de realizar reparaciones o instalar nuevos dispositivos, piden dinero por adelantado sin entregar el producto o servicio prometido. Este tipo de fraude puede ser devastador, ya que no solo involucra una pérdida económica, sino que

también genera un sentimiento de desconfianza y vulnerabilidad en la víctima.

### ¿Qué hacer si has sido víctima de un delito?

Si una persona mayor cae en una estafa o es víctima de un delito, es crucial que actúe de inmediato. La rapidez en la respuesta puede ser clave para mitigar las consecuencias del fraude y aumentar las posibilidades de recuperar los bienes o dinero robado.

1. **Mantén la calma:** En momentos de angustia, es importante no tomar decisiones apresuradas. La tranquilidad permitirá que la persona víctima del delito pueda pensar con claridad y actuar de forma efectiva. Además, es recomendable no comunicar el incidente a desconocidos, ya que podrían ser cómplices de los estafadores.
2. **Denunciar el hecho:** La denuncia es un paso fundamental en el proceso de recuperación y prevención de futuros fraudes. Las autoridades competentes, como la Guardia Civil o la Policía Nacional, tienen protocolos específicos para investigar fraudes a personas mayores. Denunciar el delito también ayuda a las autoridades a identificar patrones de fraude y a desarticular redes de estafadores. La Ley Orgánica 10/1995, de 23 de noviembre, del Código Penal, establece que la estafa es un delito que conlleva penas de prisión, especialmente cuando se comete contra personas en situación de vulnerabilidad.
3. **Informa a familiares o amigos cercanos:** Las personas mayores no deben enfrentar este tipo de situaciones solas. Informar a un familiar o amigo cercano no solo les brindará apoyo emocional, sino que también les ayudará a gestionar la denuncia y las medidas necesarias para proteger sus bienes. La intervención de familiares puede ser crucial para evitar que la situación empeore.
4. **Contacta con tu banco:** Si el fraude involucra transacciones bancarias, es fundamental contactar de inmediato con el banco para suspender cualquier movimiento sospechoso y bloquear las cuentas comprometidas. Los bancos tienen protocolos específicos para este tipo de situaciones y pueden ayudar a recuperar el dinero en caso de que se detecten movimientos fraudulentos a tiempo.
5. **No respondas a más comunicaciones sospechosas:** Una vez que se ha identificado un intento de fraude, lo mejor es cortar toda comunicación con los estafadores. Esto incluye no responder a llamadas telefónicas, correos electrónicos o mensajes que sigan llegando, ya que pueden ser intentos de seguir engañando a la víctima.
6. **Guarda toda la documentación:** Los recibos, mensajes, correos electrónicos o cualquier otra documentación relacionada con el fraude son elementos esenciales para la denuncia. Mantener estos documentos organizados y accesibles

facilitará el trabajo de las autoridades y aumentará las posibilidades de recuperar el dinero perdido.

### Legislación Actual y Protección Legal.

El marco legal español ofrece varias herramientas para proteger a las personas mayores frente a los fraudes. La **Ley 27/2015**, de 27 de julio, establece los derechos de las personas mayores, incluidas medidas para garantizar su seguridad física, emocional y económica. En particular, esta ley subraya la necesidad de proteger a los mayores frente a la explotación económica, un delito frecuente en el contexto de las estafas.

Por otro lado, el **Código Penal Español**, en su artículo 248, tipifica las estafas y fraudes como delitos penales, con penas de prisión caso de que la víctima sea una persona especialmente vulnerable, como ocurre con muchas personas mayores. La ley también prevé penas adicionales si el fraude ha sido cometido mediante el uso de engaños y manipulaciones, como ocurre en muchas de las estafas descritas.

Además, la **Ley de Protección de Datos Personales y Garantía de los Derechos Digitales** ofrece un marco legal para proteger a las personas mayores frente a la obtención fraudulenta de datos personales y bancarios. Esta ley permite a las personas afectadas solicitar la cancelación de sus datos personales en caso de que se hayan visto comprometidos.

### Prevención: cómo evitar ser víctima.

La prevención es la clave para reducir el riesgo de ser víctima de estafas. Las personas mayores pueden seguir una serie de pautas para protegerse mejor:

**1. Sé cauteloso con la información personal:** Nunca compartas información personal o bancaria por teléfono, correo electrónico o mensajes de texto, a menos que estés completamente seguro de la identidad de la persona que solicita los datos. La regla de oro es que ninguna entidad legítima te pedirá información sensible de esta manera.

**2. Desconfía de ofertas demasiado buenas para ser verdad:** Las estafas suelen implicar ofertas excesivamente atractivas que apelan a la avaricia o el deseo de conseguir algo a un precio muy bajo. Si algo parece demasiado bueno para ser cierto, probablemente lo sea.

**3. Revisa tus cuentas bancarias regularmente:** Mantente alerta ante cualquier movimiento inusual en tus cuentas bancarias. Los bancos suelen ofrecer alertas por SMS o correo electrónico que te notifican de cualquier transacción importante.

**4.Solicita ayuda si no entiendes algo:** Si recibes una oferta o un mensaje que no entiendes, pide consejo a alguien de confianza antes de tomar cualquier decisión. La ayuda de un familiar o amigo puede ser esencial para evitar caer en una trampa.

**5.Informa sobre cualquier intento de fraude:** Si tienes dudas sobre un posible intento de fraude, no dudes en informar a las autoridades locales o a organizaciones de apoyo a personas mayores. La prevención y la denuncia temprana son fundamentales para evitar que más personas sean víctimas de los mismos delincuentes.

#### **La Fuerza de la Comunidad.**

**La colaboración entre vecinos, familiares y amigos es fundamental para garantizar la seguridad de las personas mayores.** En muchas zonas rurales, donde la comunidad tiene un papel central en la vida cotidiana, la vigilancia mutua puede ser una herramienta poderosa para prevenir estafas y fraudes. **Como decía el filósofo Jean-Paul Sartre: "La solidaridad no consiste en dar lo que nos sobra, sino en dar lo que nos hace falta".** *La seguridad de las personas mayores debe ser una prioridad compartida, y solo con el apoyo colectivo se podrá garantizar su bienestar.*

En resumen, *las personas mayores que viven solas en zonas rurales deben ser conscientes de los riesgos que enfrentan, pero también saber que existen recursos y leyes que las protegen. La educación, la prevención y el apoyo mutuo son las mejores herramientas para prevenir fraudes y garantizar una vida segura y digna para todos los mayores.*

**Autor: Frco. J. Soria García.**

Director de Seguridad Privada.

Expto. U. en Policía Judicial y Escenario Criminal.

Diplomado en Criminología.